



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO VEINTIUNO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA, EN EL
SALÓN DE SESIONES, EL JUEVES VEINTITRES DE FEBRERO DEL DOS
MIL DIECISIETE, AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON SEIS MINUTOS.**

MIEMBROS PRESENTES

Montero Salas Alexis	Presidente
Zamora Aguilar Karla	Vicepresidente
Marín Guerrero Luis Fernando	Regidor propietario
Chavarría Saborío Cesar Julio	Regidor propietario
Sibaja Montero José Ramón	Regidor propietario
Solís Gómez Norma	Regidora propietaria
Córdoba Molina José Daniel	Regidor suplente
Krisey Chaves Ledezma	Regidora suplente.
Catherine Mora Chavarría	Regidora suplente
Salazar Zamora Cynthia	Regidora suplente
Traña Castro Yesenia	Regidora suplente
Ureña Marín Danny Ricardo	Regidor suplente
Zumbado Vargas Damaris	Regidora suplente
Castro Araya José Roberto	Síndico propietario
Chinchilla Ramírez Guido	Síndico propietario
Rivera Chaves Carmen	Síndica propietaria
Mendoza Mena Zaida Victoria	Síndica propietaria
Soto Umaña José Antonio	Síndico propietario
Álvarez Quesada Lorena	Síndica suplente
Ana Yibe Rodríguez Robles	Síndica suplente
Castro Agüero Matilde	Síndica suplente

MIEMBROS AUSENTES

Chavarría Arias Sandi P.	Síndica suplente.
--------------------------	-------------------

LLEGADAS TARDÍAS

NO HUBO.

Presidente: Sr. Alexis Montero Salas
Alcalde Municipal: Lcdo. Gerardo Oviedo Espinoza.
Secretario del Concejo Municipal: Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Inicia la sesión a las 7:06 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESION
2. AUDIENCIA A GRUPO MUJERES DE EMPRENDEDORAS
3. COMITÉ DE PADRES DE ASOCIACION DE NATACION DE SANTA ANA

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Saluda a los presentes, e inicia la sesión.

PRIMERO

1.1 AUDIENCIA A GRUPO MUJERES DE EMPRENDEDORAS

Lucia Morales, Presidenta de Asociación

Saluda a los presentes, hace ver que se constituyeron el viernes 23 de setiembre del 2016, como Asociación de Desarrollo Especifica para el Emprendurismo en Santa Ana, con el apoyo de DINADECO, por la Ley 3819. Presenta los objetivos de la asociación. Más adelante se llamaran ASOEESA. La asociación tiene una vigencia indefinida y es única en el país, está conformada por 5 mujeres del Cantón. Realiza presentación de la asociación utilizando un archivo en Power Point (ppt) el cual se encuentra en posesión de la Secretaria.

Cristina Monge, secretaria de la Asociación

Agradece la oportunidad de estar presente. Y tiene a su cargo el presentar algunas peticiones, las cuales están insertas en la presentación de PPT. Son tres peticiones, la firma de un Convenio Marco, la construcción de un mercado, participación en las diferentes ferias conmemorativas, festivales etc. Una vez terminada la presentación de las peticiones, solicita que el Concejo pueda tomar un acuerdo en el tema.



Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Saluda a los presentes. Expresa que después de escuchar las palabras de las emprendedoras se debe dignificar el trabajo que cada uno tiene. Hace referencia a temas expuestos por las personas de la asociación. Destaca que el llamado hecho en la sesión, es que se aliente a los emprendedores del Cantón. Es claro que tiene que haber esfuerzos del concejo por reglamentar los eventos masivos, y el reglamento debe incorporar el que cuando se haga una actividad participen los emprendedoras, ya que el Municipio financia muchas de las actividades que se realizan. Indica que se debe hacer una negociación con el INDER para incluir el emprendedurismo. Hace ver que cuentan con su apoyo. Señala que le encantaría ver el reglamento para ver las condiciones de los emprendedores y ver quienes reúnen los requisitos, como también para visualizar junto con el reglamento de patentes evitar el pagar una tarifa que no puedan hacer frente. Insiste en última instancia en mocionar, para que el concejo nombre una comisión para que junto con los personeros de emprendedurismo, realice un prospecto y determine la conveniencia de un convenio y poder destinar recursos a esa asociación del Cantón de Santa Ana.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Receso de 5 minutos

Reanuda a las 7: 39

Hace ver que se ha readecuado la moción.

Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Saluda a los presentes. Y se refiere a lo presentado por los personeros de ASOEESA, hace ver que en consenso de los partidos presenta moción: Convenio marco de cooperación que se constituirá en el vocero oficial del emprendedurismo en el cantón de Santa Ana. Además instruir a la administración a fin de que se confeccionen un borrador de convenio pero que sea valorado por el Concejo Municipal.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Hace ver que así como lo indica el regidor Chavarría, se hizo un consenso entre los partidos, retira la moción anterior y queda la propuesta que en conjunto todos los regidores dijeron establecer.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a dispensa.

En discusión

Indica que es un esfuerzo de ASOEESA y que es un momento de apoyo por parte de los partidos.

Es un camino que se inicia, e insta a que acepten a otros muchos que irán apareciendo en el camino.

Somete a votación.



ACUERDO NÚMERO UNO: CON DISPENSA DE TRÁMITE, DE FORMA UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO: ACOGER LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR CÉSAR CHAVARRÍA SABORÍO. 1.1 TENER A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA EL EMPRENDEDURISMO DE SANTA ANA (ASOEESA), COMO EL VOCERO OFICIAL DEL EMPRENDEDURISMO EN EL CANTÓN DE SANTA ANA. 1.2.- INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONFECCIONE UN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA ANA Y LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO ESPECÍFICA PARA EL EMPRENDEDURISMO DE SANTA ANA (ASOEESA) QUE PERMITA RECIBIR BENEFICIOS ECONÓMICOS Y LOGÍSTICOS; QUE PERMITA POR MEDIO DEL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD CON ASOECA, LA CAPACITACIÓN, ACTIVIDADES Y TODO LO CONCERNIENTE CON LA POBLACIÓN EMPRENDEDORA DE SANTA ANA, BAJO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, UNVIERSALIDAD Y SOLIDARIDAD. 1.3 UNA CONFECCIONADO EL CONVENIO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN, AQUEL DEBERÁ SER PRESENTADO A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Votos a favor: Karla Zamora Aguilar, Adriana Villalobos Brenes, Norma Solís Gómez, Alex Montero Salas, José Ramón Sibaja Montero, César Julio Chavarría Saborío.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Hace una invitación a Fórum Mundial de Emprendedurismo que tendrá lugar del 22 al 25 de mayo en el centro de conferencias de Houston, Texas. Interesados enviar correo a la dirección señalada.

Se retira el regidor Marin, lo sustituye la regidora Cynthia Salazar.

SEGUNDO

**1.2 COMITÉ DE PADRES DE ASOCIACION DE
NATACION DE SANTA ANA**

Sr. David Aguilar, comité de padres

Saluda a los presentes, y hace presentación de su persona.

La finalidad de su presencia es manifestarles algunas ideas y necesidades que se tiene para un futuro a corto plazo. Hacen una presentación de un video sobre las acciones que ha emprendido la asociación de natación.

Olman Correo Ortiz, entrenador

Saluda a los presentes, hace ver que es el encargado de preparar a los jóvenes. Hace ver que participaron en un torneo en República Dominicana, se lograron 7 marcas. Se refiere

a distintas participaciones que han tenido el equipo y otras más que están por participar. Señala que la participación en juegos nacionales se está quedando corta, a razón de su nivel. Por otro lado, señala el programa que se tiene con la escuela de Lindora, donde más de 100 niños son becados.

Sr. David Aguilar, comité de padres

Indica que dos participantes manifestaran su experiencia

Brenda Quesada García, nadadora

Agradece el aporte económico que se dio para el viaje a Republica Dominicana. Insta a que el Concejo siga apoyando al equipo.

Marcelo Valverde Solis, nadadora

Agradece de igual manera el apoyo en el viaje.

Sr. David Aguilar, comité de padres

Hace ver que se aproximan varios viajes, donde los costos rondan los 900 dólares, por lo que se busca el apoyo nuevamente para lograr la participación de cada uno de los muchachos y que el dinero no sea una limitante. La ayuda que se solicita es de 5000 dólares, esto para ser parte del mundial de natación. Agradece a los padres de familia y nadadores por su esfuerzo y logros obtenidos.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Hace ver que es la segunda ocasión que le toca al concejo recibirles. Hace ver que es una ventana para el Cantón, cree que sin duda la ayuda económica que se solicita de 5mil o 10 mil dólares no es un desplome para la Municipalidad. Señala que competir con los mejores para ser los mejores, y les hace ver que ellos serán los mejores.

Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Hace ver que los que han sido dirigentes de un equipo, es un orgullo representar el Cantón. Por lo que quien ha vivido eso, no podrá ser mezquino en dar un aporte con el presupuesto del pueblo. Exhorta al pueblo de Santa Ana a ayudar al equipo. Impulsa al Concejo a dar una ayuda, a este equipo como al equipo municipal de futbol. Hace una mención de una anécdota del equipo de futbol cuando subió a segunda. Ahora son los nadadores quienes están en todos los medios.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Presenta moción para que se traslade a la comisión de hacienda y presupuesto para analizar poder destinar los recursos para la asociación de natación.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a dispensa

En discusión

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Hace ver que hay un comité de deportes que es el órgano rector que recibe fondos municipales, por ello es importante que este respalde el esfuerzo de la asociación de padres, por lo que es importante que se involucre en la moción el respaldo del CCDR para la dotación de fondos, esto a raíz del tiempo que se tarda en el análisis y así poder tomar la decisión.

Señor Regidor José Ramón Sibaja Montero

Señala que se agrega a la moción del regidor Luis Fernando Marin, lo antes indicado por el regidor Sibaja, es decir se adiciona.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Trasladar a la comisión de hacienda para su análisis y discusión la dotación de recursos para el comité de padres de familia de la asociación de natación e invitar al CCDR a otorgar un porcentaje de ingresos sobre el uno por ciento adicional que el municipio le brinda para la asociación en su financiación para los viajes al exterior, en representación del Cantón, aclara otorgar un porcentaje con efecto inmediato.

Deja presentada la moción.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Somete a votación. Unánime

Sr. David Aguilar, comité de padres

Agradece a todos, el apoyo económico y apoyo moral con el acuerdo.

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Solicita un aplauso para todos los deportistas.

TERCERO

1.3 JUNTA VIAL CANTONAL

Señor Presidente Alexis Montero Salas

Expresa que se retira el regidor Marin, y lo sustituye la regidora Salazar.

Ing. Gustavo Siles, secretario de la Junta Vial

Saluda a los presentes, y hace una presentación del informe de las labores de la Junta Vial del año 2016, para tal fin hace uso de una presentación en power point (ppt), la cual se tiene en posesión de la Secretaria.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Consulta sobre calle pinares o canjel. Es Pinares.



Señora Regidora Cynthia Salazar Zamora

Hace ver que el puente peatonal está ubicado o da a calle canjel no a pinares.

Ing. Gustavo Siles, secretario de la Junta Vial

Indica que gracias a ese puente a circulación ha aumentado a nivel peatonal.

Señor Síndico José Antonio Soto Umaña

Saluda a los presentes. Consulta sobre la calle que se terminó entre la iglesia y la escuela. Hace ver que uno de los objetivos del arreglo era porque las casas del lado izquierdo se inundaban, pero resulta que esa parte donde acontece hay una propiedad y toda el agua que baja de la misma da a la calle produciendo inundación, además de que hay una alcantarilla con hueco muy grande, y es preocupante porque es una ruta de evacuación de la escuela. Consulta si la obra ya fue concluida y entregada.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

Se refiere a la cantidad de vehículos que utilizan la ruta de Hultec, 7000 mil vehículos. Hace ver que ese esfuerzo de arreglo de la calle debe terminar pronto, ya que se avecina las lluvias.

Con respecto a calle los Marín, si se ha planteado el tema de los reductores de velocidad. Por otro lado, siendo que son los encargados de los proyectos y estos vienen de la mano de la parte pluvial, pregunta si la acera en todos los proyectos esta, o bien de aquellos que son patentados y que no tienen la acera. Se cuenta con un cronograma de verificación de aceras y parqueos que deben tener los patentados.

Ing. Gustavo Siles, secretario de la Junta Vial

Hace ver que tiene un programa de revisión de solicitudes de reductores de velocidad.

En cuanto a los proyectos de seguridad vial está incluida por obligación, solo que ello es posterior a la vía, esto porque es impredecible como va a ser el comportamiento de la masa vehicular.

Con referencia a aceras y parqueos se está solo con denuncias, no hay programación. Hace ver que hay una restructuración a raíz de la asignación de competencias del promotor social.

Señor Regidor Luis Fernando Marín Guerrero

En los casos de patentados solo se procede con denuncia, vuelve a consultar, a lo que se le responde que es solo de esa manera, no existe programación.

Señora Síndica Lorena Álvarez Quesada

Consulta sobre un puente en matinilla, que es lo que se tiene para el mismo y cual es.

Ing. Gustavo Siles, secretario de la Junta Vial

Hace ver que se tiene una propuesta de iluminación y señalización. Hace ver que hay un proyecto para esa zona. Indica que el puente sobre el río Uruca, antes de llegar a la

escuela, al cual se le está haciendo análisis para ver su posible intervención, por su geometría y complejidad que se deben considerar.

Señor Síndico Guido Chinchilla Ramírez

Se dirige a los síndicos y regidores, recuerda que cuando se tenga necesidad de intervenir alguna calle o realizar una obra, se lo hagan saber ya que es el representante de los concejos de distrito en la junta vial.

Señor Síndico José Roberto Castro Araya

Se refiere a un proyecto sobre la cuesta que esta por musmani-baccus, que es lo que se va a realizar. Y el otro tema es el trabajo que se realizó por River Park, que tras el arreglo hay mucho paso de vehículo y muy rápido, por lo que a solicitud de los vecinos se hace necesario reductores de velocidad. Consulta si deben elaborar una carta o con la sola intervención es suficiente.

Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Se refiere a la calle que está en san Rafael que sale a Escazú, hace ver que esa calle es una salida para el Cantón. Consulta la posibilidad de poder darle más contenido para su arreglo.

Ing. Gustavo Siles, secretario de la Junta Vial

Se refiere al proyecto musmani-baccus busca unir el parque lineal del Valle del Sol con la zona del centro de santa Ana, lo que se va intervenir, refiere Siles, es la cuesta por una cuestión de seguridad, buscando mejorar la geometría de la calle además de ancharla y mejorar la captación de agua. En cuanto a los reductores se tiene un formulario, y se hacen algunas mediciones. Se tomara en consideración la calle mencionada, se procederá con la medición. Se refiere a la calle de Chirracal que es muy útil para su conexión con el Cantón de Escazú, ya se asignó un monto de 50 millones de colones.

Señor Regidor Cesar Julio Chavarría Saborío

Consulta si en todos los cantones hay una junta vial. Se le hace la indicación de que así es. Hace ver que a partir de ahí, existe una ruta que podría ir desde san Rafael hasta Aserri, por lo que propone que se unan las Juntas Viales y analizar esos caminos.

Ing. Gustavo Siles, secretario de la Junta Vial

Se refiere a ello y hace ver que es una excelente opción. Se ha buscado hacer una regionalización de los esfuerzos. En ese tema ha ayudado FEMETROM. Señala que después de la revisión del plan de desarrollo y seguridad vial, se denoto que la Municipalidad de Santa Ana, se tuvo un buen funcionamiento, ya que en general de frente a otros cantones, se tiene procedimientos que se desarrollan de manera muy completa, además del buen estado de las estructuras viales. El problema que se tiene es las carreteras nacionales, por lo que se ha considerado a santa Ana como zona de paso.



Señor Alcalde Gerardo Oviedo Espinoza

Señala que con la incorporación de la Ley 2329, los ingresos que tendrá la junta vial serán mayores, monto que oscila en 400 millones de colones y se prevé para el próximo año de 600 millones de colones. Con la ley, se incrementaron las funciones de la junta vial. Con el departamento de inversión y obras también se hacen intervención de muchas obras. Señala que en el informe de rendición de cuentas vendrán datos de la inversión en obras que se realizaron y como se utilizó a nivel de Cantón. Expresa que la dificultad con la Junta vial está en que los montos que se aginan tienen que ver con el índice de desarrollo, y el de Santa Ana está en un constante cambio, y entre más alto este, menos dinero se gira para la Junta. Agradece a los miembros de la Junta vial. Denota que se reúnen una vez al mes, y en algunas ocasiones han hecho reuniones extraordinarias. Próximamente se estará analizando el plan de desarrollo.

SE LEVANTA LA SESIÓN: Siendo las veintiún horas con veintiún minutos, el señor Presidente del Concejo Municipal, Alexis Montero Salas, da por concluida la Sesión Extraordinaria número 21-2017.

Sr. Alexis Montero Salas
**PRESIDENTE DEL
CONCEJO**

Lcdo. Jorge A. Fallas Moreno
**SECRETARIO DEL
CONCEJO**